

LENGUA DE SEÑAS MEXICANA COMO HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Autor: Dr. René González Puerto¹

Persona Sorda, Licenciado en Psicología y en Derecho con el Post doctorado en
Gestión Integral de las instituciones Educativas. Profesor e investigador,
coordinador de Posgrados de la Universidad Santander Campus Yucatán
Email: dr.renegonzalezpuerto@gmail.com

RESUMEN: Hasta el día de hoy, todavía existen las ideas polémicas en cuanto a la Lengua de Señas mexicana (LSM) que aún ha sido desconocida por la mayor parte de la sociedad como herramienta importante para la 'comunicación' e 'inclusión social' de las personas con discapacidad auditiva, ya que esta lengua es natural, ¿por qué será?, porque la lengua es una de las características del ser humano y es la posibilidad que tiene de comunicar pensamientos, deseos, gustos, etc., (Océano, 2005). Por lo cual les cuesta trabajo expresar de manera oral o escrita lo que sienten y piensan, enfrentando la dificultad de comunicarse con las personas que les rodean, debido a que su discapacidad impide expresarse utilizando la lengua hablada, pues la mayoría de los casos, la discapacidad auditiva 'profunda' y 'sordera total' presenta mayores dificultades para comunicarse de manera 'efectiva'. Por ello, se realizó la investigación sobre dicha lengua con el fin de comprobar su hipótesis, la cual fue cuantitativa, tipo exploratorio-descriptivo, asimismo transaccional para confirmar si son reales o no sus ideas polémicas. La hipótesis de la presente investigación si se cumplió, ya que el promedio de media de dos muestras (una de personas con DA y otra de las que no tiene ésta condición auditiva) fue más de 4.5. Lo cual confirmó que la LSM es una herramienta de comunicación que permite a las personas con DA una mejor inclusión social.

Palabras claves: Lengua de Señas Mexicana (LSM), Herramienta de comunicación, Inclusión Social, Discapacidad Auditiva, Sordo, Comunicación efectiva.

ABSTRACT: To this day, there are still controversial ideas regarding the Mexican Sign Language (LSM) that has still been unknown by most of society as an important tool for the 'communication' and 'social inclusion' of people with hearing impairment, since this language is natural, why will it be ?, because language is one of the characteristics of the human being and it is the possibility of communicating thoughts, desires, tastes, etc., (Ocean, 2005) . Therefore, it is hard for them to express orally or in writing what they feel and think, facing the difficulty of communicating with the people around them, because their disability prevents them from expressing themselves using the spoken language, since in most cases, the 'profound' and 'total deafness' hearing impairment presents greater difficulties in communicating 'effectively'. Therefore, research was conducted on this language in order to test their hypothesis, which was quantitative, exploratory-descriptive type, transactional as well to confirm whether their controversial ideas are real or not. The hypothesis of the present investigation was fulfilled, since the average of two samples (one of people with AD and one of those without this auditory condition) was more than 4.5. Which confirmed that the LSM is a communication tool that allows people with AD a better social inclusion.

Keywords: Mexican Sign Language (LSM), Communication Tool, Social Inclusion, Hearing Impairment, deaf, Effective Communication.

1. Introducción

'Cuando alguien desea realmente algo, el universo entero conspira para que lo logre. Solo basta con aprender a escuchar los latidos del corazón y a descifrar un lenguaje que va más allá de las palabras, él que muestra lo que los ojos pueden ver'. La población con discapacidad auditiva (DA) se comunican a través de la Lengua de Señas Mexicana (LSM). ¿Por qué será?, porque el

lenguaje es “una de las características del ser humano, es la posibilidad que tiene de comunicar pensamientos, deseos, gustos, etc.” (Océano, 2005). De igual manera, “la comunicación humana es un proceso histórico, simbólico e interactivo por el cual la realidad social es producida, compartida, conservada, controlada y transformada” (Gifreu, J. 1991, p. 66-68) y Kaplún (1998, p. 60) citado por Martínez, R. y Agudiez, P. (2012) señala que la comunicación significa: “expresa algo que se comparte: que se tiene o se vive en común... es un proceso de intercambio que busca consensos inclusivos, pero también el respeto a las diferencias” (p. 86). Toda forma de comunicación depende de la utilización de elementos que comuniquen un significado, es decir, de un conjunto de signos conocidos por un grupo de personas. Por eso, como indica Becerril, W. (2009) que brinda la posibilidad de que todas las personas puedan comunicarse en todos los espacios de su vida. Cualquier comunidad de seres vivos adopta una forma de comunicación entre sus miembros, en el caso de los seres humanos el lenguaje es cualquier sistema que sirva al hombre para ejercitar la facultad de comunicación.

La Lengua de Señas (LS) es el idioma natural de las personas con DA, que por falta de percepción auditiva, les cuesta trabajo expresar lo que sienten y piensan de manera oral, enfrentando la dificultad de comunicarse con las personas que les rodean, y en menor frecuencia porque no pueden escribir como consecuencia del desconocimiento del lenguaje formal escrito, de la mayoría de las personas.

En la mayor frecuencia de veces, la mayoría de las personas sin ésta condición auditiva dudan sí la Lengua de Señas representa una barrera u obstáculo para la inclusión social de las personas con DA. Por ello, se escogió el tema para realizar esta investigación, debido a que en México no existe la información suficiente.

2. Antecedentes

La sociedad contemporánea desconoce la cultura hacia la discapacidad, por lo que “ser una persona con discapacidad significa objeto de discriminación, que muchas veces implica aislamiento y restricción social” (Finkelstein, 1995, en Barton, 1998, p. 29).

En el momento de llevar a cabo este presente estudio, se usó el término de integración como variable dependiente, la Dirección General de Educación Especial (DGEE, 1991) se refería a que las personas con discapacidad tengan acceso al mismo tipo de experiencias que el resto de su comunidad sin embargo, actualmente ya no se usa éste término, porque es pasado de moda y por ahora, se utiliza el término de ‘inclusión’, lo cual define como, según Cedeño, A. citado en Acosta, F. (2013), “una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad. Concretamente, tiene que ver con las personas, en este caso, las personas con discapacidad, pero se refiere a las personas en toda su diversidad”. También, en el documento de Revista de Administración Pública de la Inclusión y los Derechos de las personas con discapacidad y su incidencia en las políticas públicas (Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., 2018), hace la siguiente aclaración la diferencia entre la ‘integración’ y la ‘inclusión’ con el siguiente ejemplo de Pere Pujolás (2003):

“Un prohombre de una ciudad se encontró con un viejo conocido a quien no veía desde hacía mucho tiempo. El prohombre tenía previsto celebrar el día siguiente una cena con un grupo de amigos y amigas que también le conocían y que tampoco sabían nada de él desde hacía muchos años, y le invitó a cenar.

El prohombre era buen cocinero y preparó una cena espléndida: entrantes variados, guisos de toda clase y un pastel con frutas confitadas. Todo regado con buenos vinos. El mismo día de la cena, cayó en la cuenta de que su viejo amigo –no recordaba demasiado bien el por qué- tenía que tener mucho cuidado con lo que comía y que seguramente nada de lo que había preparado con tanto cuidado le iría bien. Le telefoneó enseguida [...] explicándole lo que pasaba, y le dijo que lo sentía mucho, que más valía que no fuera a la cena y que ya le avisaría cuando celebrara otra. Otro prohombre de la misma ciudad se encontró en la misma situación. También había preparado una cena espléndida para sus

amigos y había invitado a un viejo conocido de todos con el que se había encontrado un par de días antes. La misma tarde de la cena, otro de los invitados le hizo caer en la cuenta de que, por si no se acordaba, el viejo amigo no podía comer de todo.

El prohombre, que se había olvidado de ello, corrió a telefonar a su amigo para preguntarle si aún tenía el mismo problema y para decirle que no se preocupara, que fuera de todos modos, ya que le prepararía a él un plato de verdura y pescado a la plancha. Curiosamente, un tercer prohombre de la misma ciudad, también muy respetado, se encontró con un caso idéntico. Cuando ya lo tenía prácticamente todo a punto, se acordó de que aquel a quien había invitado a última hora [...] tenía que seguir una dieta muy estricta. Entonces cambió el menú deprisa y corriendo: seleccionó algunos entrantes que también podía comer su viejo amigo, guardó los guisos en el congelador para otra ocasión e improvisó un segundo plato, también espléndido, pero que todo el mundo podía comer; también retocó el pastel, y en vez de fruta confitada le puso fruta natural.

Llegada la hora de la cena, todos juntos comieron de los mismos platos que el anfitrión les ofreció”(p. 81).

En conclusión, el primer prohombre ilustra la exclusión porque no toma en cuenta de la totalidad, el segundo ilustra la integración ya que si toma en cuenta de la totalidad pero actúa para él o para algunos o recibe el apoyo especial para poder participar y el último ilustra la inclusión porque toma en cuenta de cada uno de los invitados (principio de diversidad) porque diseñó un menú con el cual todos pueden participar de la misma manera. Por lo que las personas con y sin discapacidad auditiva pueden tener la misma oportunidad de comunicarse y convivir. Se busca la participación en todos los ámbitos (familiar, social, escolar, laboral) y por tanto, implica eliminación de la marginación y segregación. La finalidad de la inclusión es coadyuvar en el proceso de formación integral de las personas con discapacidad en forma dinámica y participativa, aceptando sus limitaciones y valorando sus capacidades. Se brinda a cada individuo la posibilidad de elegir su propio proyecto de vida, sin embargo ¿cómo se puede lograr la inclusión de las personas con discapacidad auditiva?. Existen varias alternativas para que las personas con DA estén incluidas de forma plena en su comunidad, siendo una de estas alternativas el uso de la LSM, ¿cuál es la razón?, pregunta difícil responder, sin embargo se mencionará el concepto de ésta lengua, más adelante. No se omite menciona que García (2017) señala que el “hablar de ‘inclusión’ supone hablar del derecho y no del privilegio de las personas... considerándose esta diversidad un valor, una característica positiva” (citado por Suárez, B. y López, A. 2018).

Algunas veces, se entiende que estar integrado es asimilarse, parecerse, adaptarse, y en estos conceptos se encierra una gran injusticia, porque todos los seres humanos son diferentes, pero más aún, la persona con discapacidad (González, 2006), porque se parte precisamente de no aceptarlo como es, con sus diferencias y posibilidades (Grupo de Encuentro, 1998). Por ejemplo: en situaciones cotidianas levantarse a una hora adecuada a sus necesidades, vestir apropiadamente para ir a la escuela o al trabajo, hacer proyectos para el día, la semana, mes, etc., vivir en un lugar, estudiar o trabajar en otro y divertirse en uno distinto.

Resulta importante que la persona con discapacidad tenga el derecho de recibir oportunidades y espacios donde pueda desarrollarse de forma integral. Por ello, debe participar activamente en la construcción de la sociedad de su entorno directo, para elevar el nivel de expectativas personales y del grupo.

Actualmente, se percibe a las personas con discapacidad como gente con mucho potencial, capaz de lograr lo que se proponen, sólo falta darles la oportunidad y quitar todos los mitos que hasta el momento se tienen sobre ellos. Según la ONU, (1996) “es importante centrarse en las capacidades de las personas con discapacidad y no en sus limitaciones” (p. 29). Desafortunadamente, hay personas que no se dan cuenta del potencial de participación que puede tener la población con discapacidad en la vida socio-comunitaria y por consiguiente, no ayudan a que sean incluidas en grupos sociales, mucho menos confían en él.

En la época, se utilizaba éste termino ‘Integración social’, se refería como la forma en que se mantienen relaciones sociales y de comunicación en el ámbito familiar, educativo, social y laboral.

Sin embargo, actualmente se maneja el modelo de inclusión social, ésta se entiende, según el Instituto Canadiense de Bienestar (2009) citado por Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [ODS] (2020) como un una sociedad en donde desarrolla los talentos y capacidades de todos sus miembros, promueve la participación inclusiva en todos los ámbitos de la vida, combate de forma activa la discriminación individual y sistémica, y proporciona reconocimiento y valor a los diferentes grupos sociales. Este hecho es observable con mayor frecuencia en las personas con discapacidad auditiva y visual, porque la mayoría de las veces la población sin discapacidad no tienen paciencia para atenderlas y tratarlas, Por otro lado, Westfall (2010) citado por ODS (2020), el concepto de inclusión describe cómo valora una sociedad a sus ciudadanos, respeta sus diferencias (el lenguaje, hablando para dicho estudio), asegura sus necesidades básicas y permite su plena participación en la sociedad. Cobigo (2012) citado en ODS (2020) indica que la inclusión social es el resultado de interacciones complejas entre factores personales y ambientales que aumenta las oportunidades de un individuo para contribuir a la sociedad, de una manera que sea significativa para el individuo y para la propia sociedad. En conclusión, la inclusión social define “como un proceso sistemático y permanente de las sociedades para hacer cumplir, respetar y proteger los derechos humanos de todos los individuos de una sociedad por medio de la garantía de condiciones de igualdad con independencia del origen social de las personas (ODS, 2020, p. 49). Contrariamente, “hay personas con discapacidad que están aún lejos de haber logrado la igualdad de oportunidades y el grado de integración en sus comunidades, dista mucho de ser satisfactorio” (ONU, 1996, p 47). De igual manera, en la actualidad, los representantes de muchas de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (ONG), los servidores públicos y la sociedad en general, lo desconocen, a pesar de una serie de esfuerzos para promover la inclusión de las personas con discapacidad.

Según Taylor (en García, 1997), residir en una comunidad no significa lo mismo que ser parte de ésta, estar integrado o participar en ella, entendiendo como comunidad, la escuela, el trabajo, la colonia, etc... Ciertamente, el aislamiento de la vida social de la comunidad y una escasa participación social, son experiencias comunes entre las personas con discapacidad, tal es el caso del lenguaje de señas, que en las últimas décadas es utilizado como alternativa de comunicación para las personas con DA y la mayor parte de la sociedad lo desconoce. Por otro lado, todavía sigue el desconocimiento de la Ley General de las Personas con Discapacidad, promulgada el 10 de junio del año 2005 por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, que reconoce la Lengua de Señas Mexicana en el Artículo 2, fracción XXII al decir que se debe:

“Lengua de una comunidad de sordos, que consiste en una serie de signos gestuales articulados con las manos y acompañados de expresiones faciales, mirada intencional y movimiento corporal, dotados de función lingüística, forma parte del patrimonio lingüístico de dicha comunidad y es tan rica y compleja en gramática y vocabulario como cualquier lengua oral” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2018, p. 4).

Es importante que la sociedad tome conciencia de la LSM como la lengua nacional: el español, el maya, el nahuatl, etc. No debe ser un obstáculo para la calidad de vida de las personas con DA y otras discapacidades que les impiden comunicarse de forma oral como es el caso de las personas con parálisis cerebral u otro trastorno neuromotor.

2.1. Situación Problemática

El desconocimiento de la Lengua de Señas Mexicana (LSM) como herramienta de comunicación, obstaculiza la inclusión social de las personas con discapacidad auditiva.

2.2. Planteamiento del Problema

Por lo anterior expuesto, se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿Será la Lengua de Señas Mexicana una herramienta de comunicación que apoye la inclusión social de las personas con discapacidad auditiva de la ciudad de Mérida?

2.3. Objetivos

Determinar si la Lengua de Señas Mexicana contribuye a la Inclusión social de las personas con discapacidad auditiva de la ciudad de Mérida, como una herramienta de comunicación.

2.4. Justificación

Con frecuencia, las personas con DA viven sin el derecho de usar su propia lengua, por ello no obtienen una plena calidad de vida social. La mayor parte de la sociedad desconoce cuál lengua que utilizan las personas con DA. Por experiencia personal como persona sorda que domina la LSM, se cree que la Lengua de Señas es una excelente herramienta comunicativa para la inclusión social de ésta población, con tal fin, el presente estudio intenta apoyar que la LSM es una herramienta de comunicación que contribuye a la inclusión social de las personas con DA como alternativa socio-comunicativa.

2.5. Limitación

En la realización del estudio se utilizó como instrumento para la recopilación de datos el cuestionario, que en su aplicación enfrentó la necesidad de adaptación a cierto nivel de lenguaje y de comprensión, porque algunas de las personas con DA representativas de la muestra, cuentan con un nivel menor de lenguaje escrito debido a diferentes razones. Sin embargo el cuestionario fue llevado a cabo con la interpretación de la Lengua de Señas Mexicana por parte del investigador. Por un lado, la presencia de diferentes tipos de comunicación, y por otro, la variabilidad de características que producen diferencias significativas en la evolución intelectual y lingüística como resultado de algunos factores como:

- el tipo y grado de discapacidad auditiva,
- el ambiente familiar y social en el que se desenvuelve,
- la edad de escolarización,
- la modalidad comunicativa utilizada por los padres y la escuela especial y
- el tipo de personalidad

Otra limitante es que la información e investigación sobre la LSM es poca o nula, debido a que en México, los estudios sobre el problema expuesto es insuficiente.

3. Metodología

3.1. Tipo de Investigación

La presente investigación fue del enfoque cuantitativo

3.2. Diseño de investigación

Se utilizó de tipo descriptivo – exploratorio y transaccional

3.3. Población/muestra

La población fue conformada por personas con DA que usan la Lengua de Señas Mexicana y personas sin ésta condición cercanas a éstas (familiares, amigos o compañeros) provenientes de la ciudad de Mérida, Yucatán, México. Cabe mencionar que no existen datos confiables en INEGI (2010) sobre la población con DA, usuaria de ésta lengua de Señas, motivo por el cual no se reportó cuantitativamente ésta población.

La muestra representacional de la población con DA fue seleccionada por conveniencia quedando conformada con 30 personas y la de las personas que no tienen dicha discapacidad por 150 constituida por cinco personas cercanas a cada uno de los 30 participantes con DA,

haciendo un total de 180 personas.

3.4. Hipótesis

H_i : la Lengua de Señas Mexicana es una herramienta de comunicación que contribuye a la inclusión social de las personas con discapacidad auditiva de la ciudad de Mérida

H_o : la Lengua de Señas Mexicana es una herramienta de comunicación que no contribuye a la inclusión social de las personas con discapacidad auditiva de la ciudad de Mérida

3.5. Instrumentos

Se aplicó como instrumento un cuestionario, formado por un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos (Hernández, 2003). Los ítems, se construyeron de acuerdo a los sustentos teóricos para confirmar la hipótesis de la investigación y para el registro de los resultados obtenidos se utilizó el programa Statistics Packet for Social Sciences (SPSS) versión 13 para el sistema operativo de Windows, con la finalidad de verificar su confiabilidad y validez.

El cuestionario fue diseñado por el investigador para el estudio, considerando cuatro dimensiones: 1) LSM, 2) situación de la inclusión social, 3) comunicación con las personas y 4) LSM como herramienta de comunicación. Se elaboraron dos versiones considerando la muestra poblacional a quien se le aplicaría, (A) para personas con DA y (B) para las personas sin DA. La tabla 1 muestra las especificaciones del mismo.

Tabla 1

(A) *Especificaciones del cuestionario para los participantes con DA*

Dimensión	Definición	Ítems	Escala
Lengua de Señas Mexicana	Lengua de las personas con discapacidad auditiva	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de LSM • Necesidad de LSM • Creencia de que LSM favorece el desarrollo cognitivo • Creencia de que LSM favorece el desarrollo lingüístico • Creencia que LSM es una barrera o obstáculo. • LSM es lengua natural de los sordos 	1 - 5
Situación de su inclusión social	Se refiere a que las personas con discapacidad tengan acceso al mismo tipo de experiencias que el resto de su comunidad. Se buscan su participación en todos los ámbitos (familiar, social, escolar, laboral) y por tanto la eliminación de la marginación y la segregación	<ul style="list-style-type: none"> • Situación de su inclusión social • Su adaptación a diferentes ámbitos sociales 	1 - 5
Comunicación con las personas	Acto mediante el cual la persona establece con otra un contacto que le permite transmitirle una información	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación con sus seres queridos y conocidos • Comunicación con los que les rodean 	1 - 5
LSM como herramienta de comunicación que contribuye a la integración social de las personas con DA	Herramienta es un instrumento de trabajo manual o conjunto de instrumentos para el logro de un fin.	<ul style="list-style-type: none"> • LSM es la herramienta de comunicación • LSM se apoya en la Inclusión social • Promoción de LSM • Aceptación y reconocimiento de LSM 	1 - 5

(B) *Especificaciones de cuestionario para participantes normoyentes*

Dimensión	Definición	Ítems	Escala
Lengua de Señas Mexicana	Lengua de las personas con discapacidad auditiva	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de LSM • Necesidad de LSM para las personas con DA • Creencia de que LSM favorece el desarrollo cognitivo de las personas con DA • Creencia de que LSM favorece el desarrollo lingüístico de las personas con DA • Creencia que LSM es una barrera o obstáculo. • LSM es Lengua, no lenguaje. • LSM es lengua natural de los sordos 	1 - 5
Situación de su inclusión	Se refiere a que las personas con discapacidad tengan acceso al mismo tipo de experiencias que el resto de su comunidad. Se buscan su participación en todos los ámbitos (familiar, social, escolar, laboral) y por tanto la eliminación de la marginación y la segregación	<ul style="list-style-type: none"> • Situación de la integración social de la persona con DA • la adaptación de esta persona a diferentes ámbitos sociales 	1 - 5
Comunicación con las personas	Acto mediante el cual la persona establece con otra un contacto que le permite transmitirle una información	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación de la persona con DA con sus seres queridos y conocidos • Comunicación de la persona con DA con los que les rodean 	1 - 5
LSM como herramienta de comunicación que contribuye a la inclusión social de las personas con DA	Herramienta es un instrumento de trabajo manual o conjunto de instrumentos para el logro de un fin.	<ul style="list-style-type: none"> • LSM es la herramienta de comunicación • LSM se apoya en la Inclusión social • LSM es obstáculo para la inclusión social • Promoción de LSM • Aceptación y reconocimiento de LSM 	1 - 5

El resultado del pilotaje y su modificación fue un instrumento de 14 ítems para las personas con DA y de 16 ítems para los que no tienen ésta discapacidad, que se responde según escala tipo Likert de cinco puntos, indicando que tan frecuentemente aplica cada declaración particular a ellos. Específicamente, las preguntas se pueden responder con (A) completamente verdadero; (B) verdadero; (C) ni falso ni verdadero; (D) falso y (E) completamente falso.

3.6. *Proceso de recolección de información*

Para recolectar la información, se aplicaron los cuestionarios a la población seleccionados para la muestra, a través de una solicitud de tipo personal para que lo contestaran libremente y sin interrupción. Se les proporcionó instrucciones sobre la manera de cómo debían contestarlo con la indicación de que, éste fue diseñado exprefeso para la obtención de la información necesaria para el estudio, y que no tenían límite de tiempo para responderlo. El cuestionario tuvo un tiempo promedio de aplicación entre 15 y 20 minutos y una vez recolectados todos los cuestionarios, se procesó la información con la finalidad de obtener diversas conclusiones e interpretaciones con los resultados.

3.7. Procesamiento de la información y análisis estadístico

Una vez recolectada la información de los cuestionarios, para el análisis y procesamiento de los datos, se utilizó el programa Statistics Packet for Social Sciences (SPSS) versión 13 para el sistema operativo de Windows. Para facilitar el análisis, los cuestionarios fueron seleccionados por dimensión, obteniendo la puntuación de cada una con la finalidad de responder a la pregunta de la investigación.

4. Análisis de Datos

Con los resultados obtenidos se dió respuesta a la pregunta de investigación ¿será la lengua de señas mexicana una herramienta de comunicación que apoye la inclusión social de las personas con discapacidad auditiva de la ciudad de Mérida?

El análisis descriptivo de los datos de la presente investigación fue realizado a través de la hoja de cálculo de Microsoft Office (EXCEL) y del programa Statistics Packet for Social Sciences (SPSS) para el Sistema operativo de Windows, a través del cual se procedió a realizar el análisis estadístico de: medias y desviaciones estándar de cada uno de los ítems de las cuatro dimensiones.

La Tabla 2 (A) de personas con DA muestra las dimensiones que resultaron mejor dominadas por ellos y la Tabla 3 (B) de personas normoyentes, explica como perciben los familiares, amigos, etc., la inclusión social de las personas con DA.

Tabla 2

(A) *Tabla de medias, desviaciones estándar de dimensiones.*

Dimensiones	N	X	DE
LSM.	30	4.1	1.1
Situación de la Inclusión Social	30	4.2	0.8
Comunicación con las personas	30	3.2	1.2
LSM como Herramienta de comunicación	30	4.5	0.6

En el cuestionario para personas con DA, entre las dimensiones más valiosas están: la primera LSM cuyos resultados indicaron que la mayoría de las personas con DA no consideraron que LSM fuera un obstáculo o barrera; la dimensión de situación de inclusión social, que determinó que las personas con DA estaban integradas con las personas sin DA que les rodeaban y la dimensión LSM como herramienta de comunicación con un promedio que señaló que la LSM es una herramienta comunicativa que contribuye a la inclusión social de las personas con DA. La dimensión más baja, fue la de comunicación con las personas que les rodeaban, que demostró que no siempre se pueden comunicar con personas sin DA.

Tabla 3

(B) *Tabla de medias y desviaciones estándar de dimensiones*

Dimensiones	N	X	DE
LSM.	150	3.6	1.3
Situación de la inclusión Social	150	4.0	0.8
Comunicación con las personas	150	3.4	1.1
LSM como Herramienta de comunicación	150	4.0	1.1

El cuestionario para las personas sin DA demostró con respecto a la primera dimensión que LSM fue conocida por la mayoría de las personas cercanas a las que tenían DA. Las respuestas de la dimensión situación de la inclusión social sugirieron que la mayoría de las personas sin DA consideraron que las personas con DA estaban incluidas; con respecto a la dimensión comunicación con las personas, apuntaban que las personas con DA tenían dificultades de comunicación con las personas sin DA y finalmente, en la dimensión de la LSM como herramienta de comunicación, advirtieron que la LSM es una herramienta comunicativa.

Con la finalidad de profundizar en el análisis de los resultados se realizó un análisis más puntual con cada dimensión. La Tabla 4 (A) de personas con DA muestra las dimensiones que resultaron mejor dominadas por ellos.

Tabla 4

(A) Tabla de medias, desviaciones estándar de ítems de las dimensiones

Ítems	N	X	DE
Dimensión LSM			
1- Conocimientos de LSM	30	4.7	0.4
2- Necesidad de LSM	30	4.7	0.5
3- Creencia de que LSM favorece el desarrollo cognitivo	30	4.5	0.7
4- Creencia de que LSM favorece el desarrollo lingüístico	30	4.5	0.6
5- Creencia que LSM es una barrera u obstáculo.	30	2.1	1.1
6- LSM es lengua natural de los sordos	30	4.3	0.7
Dimensión: situación de la inclusión social			
1- Situación de su inclusión social	30	4.3	0.7
2- Su adaptación a diferentes ámbitos sociales	30	4.2	0.8
Dimensión: comunicación con las personas			
1- Comunicación con sus seres queridos y conocidos	30	3.9	0.8
2- Comunicación con los que les rodean	30	2.5	1.1
Dimensión: LSM como herramienta de comunicación			
1- LSM es la herramienta de comunicación	30	4.7	0.5
2- LSM se apoya en la Inclusión social	30	4.3	0.7
3- Promoción de LSM	30	4.5	0.8
4- Aceptación y reconocimiento de LSM	30	4.5	0.5

Respecto a la dimensión de la LSM, los resultados del ítem 1 indicaron que la mayoría de las personas con DA tenían conocimientos de la LSM; en el ítem 2 que para ellos la LSM es su necesidad principal; en los ítems 3 y 4 que la mayor parte de la población con DA creyó que la LSM favorecía el desarrollo cognitivo y lingüístico; en el ítem 5 que la mayoría de esta población 'no' creyó que la LSM fuera un obstáculo o barrera de comunicación y en el ítem 6, que la LSM es la lengua natural de las personas con DA.

Los resultados observados en la dimensión situación de inclusión social, del ítem 1 revelaron que la mayoría de personas con DA de ésta muestra estaban incluidas y los del ítem 2, que estaban incluidas en diferentes ámbitos sociales.

En la dimensión de comunicación con las personas, los resultados del ítem 1, marcaron que las personas con DA se comunicaban con personas conocidas y familiares, sin embargo, según los del ítem 2, señalaron que no todas las personas con DA se comunicaban con todas las personas sin dicha discapacidad con las que se relacionan.

Por último, en la dimensión de la LSM como herramienta de comunicación los resultados del ítem 1, insinúaron que la LSM si es una herramienta de comunicación para las personas con DA; en el ítem 2, que la LSM apoya en la inclusión social de las personas con DA y en el ítem 3 y 4 testificaron la aceptación y reconocimiento de la LSM como herramienta comunicativa.

Al igual que con la población de la muestra con DA, para profundizar en el análisis de los resultados del cuestionario aplicado a (B) personas sin DA, se realizó un estudio más puntual con cada dimensión, ver Tabla 5.

Tabla 5

(B) Tabla de media y desviaciones estándar de ítems de las dimensiones

Ítems	N	X	DE
Dimensión LSM			
1-Conocimiento de LSM	150	4.1	0.8
2-Necesidad de LSM	150	4.4	0.7
3-Creencia de que LSM favorece el desarrollo cognitivo	150	4.0	0.9
4-Creencia de que LSM favorece el desarrollo lingüístico	150	3.9	1.0
5-Creencia que LSM es una barrera u obstáculo.	150	1.9	1.0
6-LSM es lengua, no lenguaje	150	3.2	1.3
7-LSM es lengua natural de los sordos	150	3.7	1.2

Dimensión: Situación de la Inclusión Social			
1-Situación de su inclusión social	150	3.9	0.8
2-Su adaptación a diferentes ámbitos sociales	150	4.2	0.7
Dimensión: Comunicación con las personas			
1-Comunicación con sus seres queridos y conocidos	150	3.8	1.0
2-Comunicación con los que les rodean	150	3.0	1.0
Dimensión: LSM como Herramienta de Comunicación			
1-LSM es la herramienta de comunicación	150	4.4	0.6
2-LSM se apoya en la Inclusión social	150	4.1	0.9
3-LSM es un obstáculo para la inclusión social	150	2.3	1.1
4-Promoción de LSM	150	4.5	0.7
5-Aceptación y reconocimiento de LSM	150	4.7	0.4

Según la tabla anterior, se pudo observar que en cuanto a la dimensión de la LSM, las respuestas del ítem 1 indicaron que la mayoría de la población que no tenía DA participante en el estudio tenía conocimientos de la LSM; las del ítem 2, que la LSM es una necesidad primordial de la comunidad con DA; las del ítem 3 que LSM fortalece el desarrollo cognitivo de la población con DA; las del ítem 4, que la LSM fortalece el desarrollo lingüístico de las personas con DA; las del ítem 5 que la mayoría de los participantes creyeron que la LSM “no” fue obstáculo o barrera; las del ítem 6, que algunas personas consideraron que la LSM es lengua no lenguaje y otras no lo consideraban así y las del ítem 7 que algunos participantes consideraron que la LSM es el idioma natural de las personas con DA.

Con respecto a la dimensión situación de la inclusión social, las respuestas del ítem 1, advirtieron que la mayor parte de la población sin DA contestó que las personas con DA estaban incluidas socialmente y en el ítem 2, confirmó que las personas con DA estaban incluidas en diferentes ámbitos sociales.

Las respuestas en la dimensión de comunicación con las personas el ítem 1, señalaron que los sujetos con DA se comunicaban con sus familiares y conocidos y las del ítem 2 que no todas las personas con DA podían comunicarse con alguien que no conocían.

Finalmente, en cuanto a la dimensión de LSM como herramienta de comunicación, las respuestas del ítem 1, advirtieron que la mayor parte de la población sin DA creyó que la LSM es una herramienta de comunicación; las del ítem 2, que la LSM ayuda en la inclusión social de las personas con DA; las del ítem 3, que LSM no es obstáculo para la inclusión social de personas con DA; las del ítem 4 que la promoción de LSM es primordial y finalmente las del ítem 5, advirtieron que es importante que LSM sea aceptado y reconocido por toda la sociedad.

La tabla 6 muestra los resultados obtenidos de la prueba t de student para muestras independientes en lo referente al uso de la LSM como herramienta de comunicación para la integración social de las personas con DA, así como el promedio general.

Tabla 6

Comparación de media y desviaciones estándar de dimensiones por población.

Dimensión	Población	No.	Media	DE	t	p
LSM	Con DA	30	4.1	1.1	35.9	0.13
	Normoyentes	150	3.6	1.3	45.4	0.84
Situación de la inclusión social	Con DA	30	3.2	0.8	28.5	0.15
	Normoyentes	150	4.0	0.8	62	0.06
Comunicación con las personas	Con DA	30	3.2	1.2	17.9	0.18
	Normoyentes	150	3.4	1.1	38.9	0.08
LSM como herramienta de comunicación	Con DA	30	4.5	0.6	37.9	0.12
	Normoyentes	150	4.0	1.1	72.8	0.06

* p<.01

** p<.05

De acuerdo a la tabla 6, se muestra la confiabilidad de `student` cuantitativamente de cada una de las dimensiones de dos muestras (un grupo de personas con DA y otro de los que no tienen ésta discapacidad), fue baja, ya que sobresalían al número *p menor que .01 igual que al número de **p menor que .05, debido a que la cantidad y estructuración de palabras de los ítems de las dos encuestas fueron diferentes.

Cualitativamente, se puede comentar que según los resultados demostrados en las Tablas 2 y 3 los participantes con DA que escogieron con mayor frecuencia las opciones (A) muy verdadero y (B) verdadero, creyeron que la LSM no es la barrera o obstáculo para la comunicación ni la integración y que es la lengua natural de la comunidad sorda. Igualmente se observó que los participantes que no tenían dificultades auditivas cercanas a las personas con DA con estas respuestas creyeron lo mismo.

Según los resultados de las tablas mostradas anteriormente, las personas con DA como las que no tenían ésta condición consideraron que la LSM es una lengua natural y representa la necesidad principal de la comunidad con DA,

En referencia a la dimensión de la situación de la inclusión social, los participantes con DA respondieron con mayor frecuencia que estaban incluidos en diferentes ámbitos de la vida social (familiar, educativo, social y laboral), ninguno mencionó que no lo estaba y las respuestas de la población sin DA confirman lo mismo.

En cuanto a la dimensión de comunicación con las personas, la mayoría de los participantes con DA contestaron que 'sí' se comunicaban con los familiares y conocidos, sin embargo, 'no' se comunicaban con las personas en general. Con sus respuestas, los que no tenían dificultades, confirmaron igual.

Por último, en relación con la dimensión si la LSM es una herramienta de comunicación, tanto las personas con DA como las que no tienen ésta condición representativas de la muestra, contestaron que la LSM apoya en la inclusión social, no creyeron que fuera un obstáculo para la inclusión de la comunidad con DA y según los resultados de los dos últimos ítems de esta dimensión se consideró importante que se llevará a cabo la promoción y difusión de la LSM para aceptarla y reconocerla por parte de la sociedad.

En cuanto a la confiabilidad y validez del instrumento aplicado en la investigación, el porcentaje de validez de la encuesta para los participantes con DA fue de 81.2%, de la misma manera que el valor del alpha de Cronbach fue .502.

La encuesta para las personas sin DA que conocían a éstos participantes, su validez fue de 79.4% y el valor de la confiabilidad fue de .625. Debido al porcentaje de validez y el valor alpha de Cronbach mostrados anteriormente, es importante analizar con mayor profundidad los reactivos del instrumento para eliminarlos o modificarlos, con el fin de elevar el valor de su validez y confiabilidad.

5. Conclusión

Para concluir, la hipótesis de la presente investigación si se cumplió, ya que los resultados obtenidos por el instrumento del estudio comprobaron que la LSM fue una herramienta de comunicación que le permitía a las personas con DA, una mejor inclusión social.

La muestra representativa del estudio consideró a la LSM como la lengua natural de la comunidad sorda y herramienta de comunicación que favorece el desarrollo cognitivo, lingüístico y personal de las personas con DA, que les permite una vida social plena.

La LSM es primordial para la inclusión social de las personas con DA, porque el lenguaje es la característica del ser humano, que le permite comunicar sus pensamientos, deseos, gustos, etc. a los demás con la finalidad de una óptima interacción social, pues su comunicación es viso gestual, no auditiva.

Según la ONU (1996, p. 29) "es importante centrarse sobre las capacidades de las personas con discapacidad y no en sus limitaciones". La sociedad en general debe participar en la cultura de la inclusión, no de la integración, elevando el nivel de expectativas hacia las personas con discapacidad y movilizandolos recursos para el cambio social a pesar de la diferencia, porque las personas con y sin DA son iguales como seres humanos pero diferentes.

La Lengua de señas, la comunicación y la inclusión social de las personas con DA, son temas relevantes en la actualidad que proporciona a las personas que tienen contacto con esta población, información útil para saber cómo comunicarse con ellos, brindándoles la oportunidad de una realización justa como seres humanos en los aspectos personal y profesional.

La comunicación es esencial para el desarrollo integral y crecimiento de las personas con DA, ya que sin ella es imposible aprender (Benjamín, 2004). Una persona con DA que llega a la etapa adulta sin aprender a usar la LSM, tendrá dificultad para comunicarse con las personas que

le rodean, lo que repercutirá en su inclusión social. Con la finalidad de contrarrestar esta situación, y tomando en cuenta los resultados del cuestionario aplicado a los participantes del presente estudio con y sin DA, se considera importante promover el derecho lingüístico de la LSM a través de diferentes acciones específicas, en base a la Convención de Derechos de Personas con Discapacidad de la Organización de Naciones Unidas y a la Ley General de las Personas con Discapacidad, promulgada en el 10 de junio de 2005 por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (México).

5.1. Recomendaciones

Para investigaciones futuras

1. Se recomienda que se amplíe la información de forma más específica y profunda sobre las características de la LSM en cuanto a otras áreas como psicología, antropología, lingüística, pedagogía y sociología con el fin de darle a conocer a la población que la LSM es una lengua natural de la comunidad sorda que le permite integrarse a la sociedad y ser incluida en ella.
2. Realizar investigaciones en las cuales se analice a profundidad acerca de la promoción y aceptación hacia la LSM.
3. Investigar con mayor profundidad sobre las ventajas y desventajas de la LSM para comparar con el idioma español y lenguaje oral que utilizan las personas sin DA.
4. Realizar estudios de tipo comparativo con poblaciones con DA que utilizan lenguaje oral o lengua de señas o ambos (bilingüismo), con el fin de obtener información sobre la diferencia del nivel de su lenguaje e inclusión social.
5. Investigar aspectos lingüísticos de la LSM con respecto a la comunicación y la inclusión social de las personas con DA de forma profunda con el fin de obtener información más completa y específica disminuyendo las ideas polémicas o tabús para llegar a la realidad.

6. Referencias bibliográficas:

- Acosta, F. (2013). Inclusión educativa, empeño de la U. Gran Colombia. *Cronicadelquindio.com*. Recuperado de: <http://www.cronicadelquindio.com/noticia-completa-nota-59259>
- Barton, L. (1998). *Discapacidad y sociedad*. España: Fundación Paideia.
- Becerril, W. (2009): "El derecho humano a comunicar: un copto amplio y flexible", Portal de la Comunicación. Incom-UAB. (http://www.portalcomunicacion.com/monograficos_det.asp?id=181).
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2018). Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. México: H. Congreso de la Unión.
- Comunidad de Encuentro (1998). *Los hijos discapacitados y la familia*. México: Trillas
- Dirección de Educación Especial en el Distrito Federal (2004), *Diccionario Español-Lengua de Señas Mexicana* (DIELSEME). México, SEP/Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal.
- Dirección General de Educación Especial (documento interno) (1991). *Reunión nacional de responsables del equipo del centro de orientación para la*

- integración educativa*. México: SEP.
- García, F. (1997). *El apoyo social en la intervención comunitaria*. España: Paidós
- Gifreu, J. (1991). *Estructura general de la comunicació pública*. Barcelona: Pòrtic.
- González, R. (2006). *Alternativas para la Integración Social en Adolescentes con Discapacidad Auditiva de la Ciudad de Mérida*. Tesis. México: Universidad Marista de Mérida.
- Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. (2018). La inclusión y derechos de las personas con discapacidad y su incidencia en las políticas públicas. Volumen LIII, No. 1 (enero-abril, 2018). México: INAP.
- López, A. et al (2007). *Mis Manos que hablan. Lengua de Señas para Sordos*. México: Ed. Trillas.
- Luterman, D. (1985). *El niño Sordo. Cómo Orientar a sus padres*. México. Ed. Ediciones científicas la Prensa Médica Mexicana, S.A.
- Martínez, R. y Agudiez, P. (2012). Comunicación para el Desarrollo Humano: buscando la transformación social CIC. Cuadernos de Información y Comunicación, Vol. 17, 2012, pp. 79-106. España: Universidad Complutense de Madrid.
- Océano, (2005). *Enciclopedia Didáctica de Gramática*. España: Océano.
- ONU (1996). *Programa de acción mundial para las personas con discapacidad*. Nueva York: ONU.
- Patton y otros (1996). *Casos de educación especial*. México: Limusa.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2020). EEUU: ONU.
- Secretaría de Educación Pública (1997). *Menores con Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales. Antología*. México :SEP
- Suárez, B. y López, A. (2018). Investigación en Educación Inclusiva: la producción de trabajos en Revistas Españolas y Tesis Doctorales. *Revista de Educación Inclusiva*, 11(1), 151-174.